En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas. Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Teléfono nº 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 29 de Octubre de 1908.

Año XXIV -Núm. 7.474.

Tercera sesión.-Continúa la discusión del presupuesto de gastos.-Los debates.-Habla Unamuno.-Suspensión.

Abrióse á las seis y veinte minutos, bajo la presidencia del señor

Asistieron los concejales señores Núñez, Marcos Martin, Palomero, Tejado, Hernández Sanz, de Antonio, Arias, Noreña, Millán. Santa Cecilia, Ruiz, Diez, Rivas, Angoso, Cuesta y García Polo, y los asociados señores Unamuno, Corredera y

Continuó la discusión del Presupuesto de gastos.

Elevación de aguas. Sin discusion se aprobo la consig nación de 24.412 pesetas con 50 céntimos, para pago de jornales del servicto de elevación de aguas.

Deslindes. Se consignan 300 pesetas para gastos de deslindes de terrenos co-

munales. Al señor de Antonio le parece muy pequeña esta cantidad, si se han de hacer con ella los desl'indes de los terrenos del Municipio, y pide que se fije la partida que figuraba en el presupuesto anterior, ó sea la de 1.000 pesetas.

El señor Arias combate esta partida, que es defendida por el señor

Y después de ligeras palabras de los señores Ruiz y Arias, se aprueba la partida de 1.000 pesetas, con el voto en contra de los señores Núñez, Hernández Sanz, Arias y Corredera.

CAPÍTULO IV Personal y material de instrucción.

Se aprobó, sin discusión la partida de 10.266 pesetas con 32 céntimos, para pago á la Hacienda, de la diferencia que existe entre el producto del 16 por 100 de recargo sobre la contribución territorial y las atencio nes de primera enseñanza, durante el ejercicio de este presupuesto.

Alquilores de escueia y rentas de casa.

Para pago de alquileres de escue. las y rentas de casas á los profeso res de Instrucción pública, 12 900 pesetas, repartidas en esta forma: Al regente de la Normal de Maes-

tros, 400 id. A los cuatro prefesores de las escuelas graduadas, á 100 pesetas cada

uno, 400 id. A la regente de la Normal de Maestras, 400 id.

A las cuatro profesoras de las es-

cuelas graduadas, á 100 pesetas cada una, 400 id. Al maestro de la escuela elemen-

tal del Ateneo, 400 id. Al profesor de la id., id. de la Com-

pañía, 400 id. A la maestra de párvulos de la Compañía, 400 id.

A la id. elemental del Ateneo, 400

A la auxiliar de la de niñas del Ateneo, 100 id.

Por alquiler anual de la escuela del Ateneo, 2.000 id.

Por id. id. de la id. de la Compañía, 2.000 id.

Por id. id. de la id. de la calle de Sorias, 2.000 id.

Por id. id. de la id. de la del Aza-

franal, 1.325 id. Por id. id de la id de la plazuela

de les Sexmeros, 1 375 id. Por id. id. de la id. de la calle Nu

mancia, 900 id. El señor Millán pide una consignación de 500 pesetas para pago de alquiler del local escuela del Arrabal, proposición que defiende el senor Angoso y combaten los señores Marcos Martin y Núñez, diciendo éste que se opone á ello por considerar que el maestro del Arrabal es un maestro puramente particular, y el señor Marcos Martin, por considerar lla consignación que se pide

un privilegio. Vuelve á hablar el señor Angoso, diciendo que el maestro del Arrabal es particular y no oficial, efectivamente, pero que el Ayuntamiento cuenta con un profesor por un sueldo que no podria tenerlo si fuera ofi

El señor Millan: Esta escuela cuesta sólo 1 200 pesetas, menos que cualquiera otra, que cuesta 4.000 pesetas al Ayuntamiento. Y el maestro, que tiene que pagar alquiler de local, le queda menos de la mitad del sueldo. Creo que la consigna

ción que pido es justa. Rectifica el señor Marcos Martin, oponiéndose á la consignación pedida por el señor Millan, y el señor Noreña pide que se le den á la profesora de la escuela de la calle de Numancia, 400 pesetas anuales, co-

mo subvención. Se procede á votar la proposición del señor Millán, siendo aprobada por 10 votos contra 7.

Votaron en contra los señores Ruiz, Marcos Martín, Núñez, Palo. mero, Mirat, Unamuno y Corredera. Discutese à continuación la propo-Sición del señor Noreña, que pide

una subvención de 400 pesetas para alquiler de casa a la señora Maestra

de la ca le de Numancia. (Ocupa la presidencia el señor Te-

Hablan los señores Noreña, Santa Cecilia y Rivas, y puesta á votación es aprobada por 11 votos contra 6, de los señores Ruiz, Marcos Martín, Núñez, Rivas, Nieto y Corredera. El señor García Tejado: ¿Se con·

sidera aprobado el artículo todo? El señor Santa Cecilia pide que va qu - se ha votado la consignación de 400 pesetas para el maestro del Arrabal, se haga lo mismo con to

dos los demás. Los señores Marcos Martín y Núnez, se hacen eco de sus anteriores palabras y se oponen á lo pedido por

el señor Santa Cecilia. (Vuelve à la presidencia el señor

El señor Núñez: Lo que se está haciende es perfectamente ilegal. El Ayuntamiento no puede dar nada para casa á los maestros particula res; lo que puede hacer es aumentar las subvenciones. Y ya que se ha cometido un error con el maestro del Arrabal, concediéndole la subvención votada debe de evitarse el que ahora se pretende.

Por este mismo sistema puede subvencionarse á un tabernero ó à un confitero. Lo que sea equirativo, y más para enseñarza, no debe de regatearse nuncacata

Pero yo me opongo á que se vote nada para pago de casas á los maes tros particu ares y pido que se discuta partida por partida y no englobado el articulo.

Et señor Millan pide en contra de lo manifestado por el señor Núñez, que se consiguen en presupuesto las cantidades que cada maestro pague por casa para abonárselo.

El señor Núñez: Por este camino de premios, aumentos y subvenciones, se va al despi farro y a convertir al Ayuntamiento en un asilo más. (El señor Unamuno hace signos significativos, apoyando al señor Núfiez en sus palabras.) Lo que aqui ocurre, con todas estas cosas, y es preciso tener el sufi iente valor para decirlo, es que, como ha sucedido con la cuestión del maestro del Arrabal, éste goza de una subvención de 1 200 pesetas, y como la conceptúa bastante y no se atreven ni él ni sus amigos del Concejo á pedir aumento en ella, se trae el pretexto ó el subterfugio de la renta de la casa, para que de este modo se le conceda algún otro dinero. Yo me he opuesto y me opondré, por considerarlo de justicia, à la aprobación de todas las parcidas de subvenciones, que ademàs de perjudicar los intereses municipales, son ilegales.

El señor Santa Cecilia dijo que en un principio creyó que no debía de votarse ninguna de estas consigna ciones pedidas, pero ya que se ha votado una, pide para todos los maestros el mismo favor.

El señor Millán habla de nuevo, pide 400 pesetas para el maestro de San Vicente, y 300 para todos los de màs, para pago de casa.

Se procede á la votación de esta proposición, siendo aprobada por 12 votos contra 6, de los señores Núñez, Unamuno, Sanz, Marcos Martin, Corredera y Diez.

Premios y subvenciones.

Para premios á profesores y gastos de material de las escuelas municipales, exàmenes, fiestas escolares, etc., se consignan 22.200 pese-

Léese seguidamente una instancia de don German Hernandez, maestro de la Normal, pidiendo consignación para el sostenimiento de la escuela municipal de adultos que dejó don Leopoldo G. Yáñez, y que ha veni do desempeñando el anterior, sinpercibir ninguna gratificación por no haber nada consignado en presupuesto.

Se acuerda darle 350 pesetas. El señor Núñez dice que consecuente con su modo de pensar y visto que combatió el pasado año la partida de 6 000 pesetas para gratificar á los ocho profesores de las escuelas graduadas anejas á las Nor males, pedia que se consignase, en

lugar de 750 pesetas á cada uno, 500. El señor Unamuno, después de hacer varias observaciones sobre la situación en que los asociados se encontraban en el Concejo, dijo que había aprobado con su voto varias partidas, que aún le remordían un poco la conciencia.

El Ayuntamiento, como ha dicho muy bien el señor Núñez, por este camino de las subvenciones, se convierte en un asilo.

Lo que debe hacer es no subvencionar, sino tener las escuelas que la ley le exige, y que por cierto hoy

no tiene. No debe de subvencionar nada, y quizá fuera un bien, porque así, si esas escuelas que se subvencionan

hoy se cerrasen, ya se encargarian los padres de los niños de pedir escuelas de enseñanza oficial.

ingeniosas digresiones y termina oponiéndose a la aprobación de las

El señor Núñez hace suyas las palabras del señor Unamuno, y pro pone la supresión de todas las parti das de subvenciones y premios, pidiendo, además, votación nominal para todas las partidas.

Así se acuerda. El señor Millán, contesta á los señores Unamuno y Núñez, creyendo que si se suprimieran las partidas y no hubiere escuelas, los padres no pedirían escuelas oficiales para sus

El señor Unamuno: Voy á tener que repetir lo dicho, aunque en dis tinta forma.

que los padres no se moverían mucho para pedir escuelas para sus hi-

Pero entonces debía ser el Ayuntamiento el que lo pidiera, para tener las escuelas oficiales que necesi-

Por dura que esta oposición mía parezca para los maestros, yo he de oponerme à esas subvenciones.

de las subvenciones para llevar á cabo el proyecto que tiene el Ayuntamiento de construir un grupo de escuelas.

La única enseñanza que debe lla marse así, es la oficial. Y esto no quiere decir que no haya casos aislados en los que esta enseñanza es pésima. Yo pido, con el señor Núñez, la supresión de estas partidas de subvenciones y premios.

tar que la presencia del señor Unaprimera sesión, y añade que siem pre ha estado convencido de lo que el señor Unamuno acaba de decir. Y sin embargo de esto-añade-

venciones, por creer que hay dispo-El señor Ruiz pide que se vote la

supresión de las partidas para pre mios y subvenciones. El debate se hace interminable.

taciones.

estoy conforme con lo dicho por los señores Millan y Santa Cecilia, y permitanme los señores que haga una cosa de recelo. En mi cabe siem pre el recelo.

siempre, y cabe en ellas el recele.

que deben de tenerse; no para subvencionarlas, sino para mejorarlas con el dinero que hoy se emplea en Recuerda que cuando aquellas lu-

chas de las Facultades de Medicina y Ciencias, tuvo que informar bajo la base de que no puede ningún Ayuntamiento subvencionar nada mientras no tenga cubiertas todas las atenciones ordinarias, y entonces informó mintiendo. Al fin y al cabo aquello fué un bien.

hagan escuelas se mejoraran, estoy conforme con las partidas que se discuten.

Rectifican los señores Ruiz, Santa Cecilia y de Antonio, y se acuerda tancia que entraña esta cuestión, y de los discursos pronunciados sobre la misma, mostrándose partidario de que se aprueben las partidas fi jadas en presupuesto y de que se consigne otra para la creación de las dos escuelas que le faltan al Ayuntamiento para tener el número

El señor Unamuno hace la proposición de que las escuelas que hoy se subvencionan, queden como escuelas públicas, y entonces no le parecerían mal los aumentos que se

pidiesen. El señor Núñez, en vista de esto, retira su proposición. El señor Santa Cecilia pide la

partidas, para la sesión de hoy. Así se acuerda.

que excite el celo de los señores Asociados, para que asistan á las sesiones.

El señor Núñez: ¿Para qué? ¡Si ya está hecho el daño!

bras del señor Núñez son un insulto para los señores todos de la Junta y yo protesto de ellas. Si el señor Núñez, con su espíritu de hacer eco nomías, discute, razona y combate honradamente, con esa misma honra lo hago vo.

El señor Núñez: En las palabras que he dicho me ratifico aqui y en todas partes.

Mis palabras no envuelven ninguna cfensa. Yo lo que he dicho, digo y diré siempre, que lo que está haciendo la Junta es una mala obra que nos lleva al despilfarro, y al de-

cir esto, estoy en mi perfecto derecho. No pongo en duda la honradez de S. S. ni tampoco la de ninguno de los que aqui estamos, a quienes no trato de ofender. En estas palabras mías de "ya está hecho el daño, ¿hay cfersa?

No puede haberla. Quédese su se fioría con su opinión honrada, que yo me quedo con la mía.

El señor Mi at: Este debate es an tilegal y ruego a sus promovedores que lo den por terminado.

El señor Diez: El señor Ruiz, al pedir que el alcalde excite el celo de los señores Asociados para que asistan á las sesiones, está en lo cierto; y yo ruego á la Alcaldia que por los medios reglamentarios que estan á su alcance, haga venir à las sesiones à los asociados.

Acto seguido, y siendo las nueve, se suspendió la sesión, á la que asis-

tió numeroso público. Continuará á las seis de esta tarde.

Bien amargos son los que nos sugiere la conducta que, desde que comenzó la discusión de los presupuestos municipales, está observando la mayoría de la Junta municipal de Asociados.

Todas las partidas de gastos se aprueban, muchas con aumento, y estos aumentos no responden á necesidades del Concejo ni à un plan general de reformas, en cuyos casos serian plausibles, sino á favorecer á personalidades ó á no lasti mar à colectividades, dignas de respeto, pero cuyos intereses no deben anteponerse à lo que exigen las críticas circunstancias porque el Municipio atraviesa.

Seguirán los empleados del Concejo sin pagar el descuento que el Estado les impone sobre sus haberes; no se amortizará ni una sola plaza en Consumos, á pesar de que exalcaldes han afirmado, y antes lo había hecho el jefe del Cuerpo, que hay plétora de personal y que el servicio no se resiente cuando hay catorce individuos enfermos y sin prestar servicio; continuarán cobrando el ejército de practicantes y matronas, creado recientemente, y nada ganarán con ello los intereses municipales, ni podrá hablarse, para defender tales partidas de escuelas antiguas y modernas, sino de despilfarros injustificados.

Buena pró haga á los que tales monstruosidades defienden con su palabra y amparan con su voto, ya que tenemos la reguridad de que su error es hijo de la inteligencia y

no de la voluntad. Y como si fuera poco lo aumentado en los gastos comunales, ano che se acordó conceder 500 pesetas de subvención al maestro de niños del Arrabal, 400 á la maestra de la calle de Numancia y 300 á otros varios profesores subvencionados por el Ayuntamiento.

Y tales subvenciones, que no habian ni solicitado los interesados, se hicieron vergonzantemente, disfrazándolas con el pretexto de pagarles la casa, lo cual es ilegal, y sentando precedentes que han de resultar funestisimos.

¿Qué tal sería la cosa, que Unamuno, el español que más ha trabajado por la cultura y de su difusión ha hecho sacerdocio, el jefe de la Universidad salmantina, ¡votó contra tales subvenciones! ¿Cabe mejor demostración de que

lo acordado fué una enormidad? Y como si su voto fuera poco, aún remachó su oposición pronunciando frases tan elocuentes como suyas, y afirmando, con el señor Núñez, que por el camino emprendido se trataba de convertir el

Ayuntamiento en un asilo más. Si los votos de calidad sirvieran, el del señor Unamuno bastaria para que la mayoría del Concejo se convirtiera en minoria insignificante y para que los acuerdos tomados quedaran sin efecto.

No somos nosotros de los que hemos combatido ni un sólo gasto cuando lo hemos creido necesario. Una y otra vez hemos afirmado que es para el Ayuntamiento cuestión de vida ó muerte nivelar sus presupuestos, castigando los gastos y aumentando los ingresos, pero jamás nos hemos opuesto á que el presupuesto sea enorme si enormes son los beneficios que con él se consiguen para Salamanca.

Desgraciadamente, y si las cosas van como han comenzado, vamos á ser vencidos, una vez más, y el próximo presupuesto, sin resolver ninguna de las cuestiones que hay planteadas, sin acometer obras nuevas, sin plan alguno y sin ninguna finalidad, exceptuada la de cumplir un precepto legal y mal

vivir un año más, va á aprobarse con aumentos innecesarios, supérfluos y considerables.

Lo sentimos por Salamanca, por el Concejo y por nosotros.

En cuanto al incidente ocurrido á última hora de la sesión de anoche, y motivado por la exageradisima susceptibilidad del señor San ta Cecilia, es de los que no deben

El señor Núñez, que nada tiene que ver con la redaccion de EL ADELANTO, que juzga sus actos con la misma libertad que los de los demás señores concejales, no había pronunciado ni una sola frase que pudiera tomarse, no ya como insulto, sino ni aun como molestia.

Creia, como nesotros, que la parte aprobada de los presupuestos perjudicaba à Salamanca, é hizo muy bien en decir que el daño ya estaba hecho, como el señor Santa Cecilia hace bien en defender lo

Y ya que todos estamos discutiendo, con sinceridad absoluta, unos en el Concejo y en la Prensa otros, ya que sólo nos mueve la idea de favorecer los intereses generales, bueno es que la discusión se mantenga en tal tesitura y que el público no tenga motivos, ni aun pretextos, para intervenir en el de-

Correia da Barros

Ayer á las seis de la mañana, falleció en Oporto, el excelentísimo señor don José Augusto Correia da Barros, auministrador delegado del Consejo de la Compañía de Salamanca á la Frontera de Portugal.

La noticia del fallecimiento, que fué comunicada á todo el personal de la Compañía, por el director de la explotación señor Renson, ha producido penosa impresión, pues el finado gozaba de grandes simpatias entre todos los empleades de la Compañía, así como de cuantos en esta capital tuvieron la honra de tratarle. La personalidad ilustre del señor

Correia, bien merece algunas líneas en su elogio. Político batallador y resuelto hasta no hace mucho tiempo, desempeñó en el vecino reino puestos de gran importancia y responsabilidad, en los que se acreditó de inteligente y

enérgico. Entre otras distinciones políticas desempeñó la Alcaldía de Oporto, y en la actualidad era Par del Reino.

Caballeroso y culto, lograba a. poco tiempo de ser tratado, inspirar lo: mayores respetos. En la Compañía S. F. P., deja un

vacio dificil de llenar, pues su acertada labor es de las que se recuerdan siempre con alabanzas. Reciba la distinguida familia del

finado nuestro sentido pésame.

Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, en el palacio de la Salina, bajo la presidencia accidental del señor Jiménez, y con asistencia de los señores Viota, Sánchez y Sánchez, Pascua y Sánchez Villares.

La Comisión acordó admitir la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Macotera, presentada por don Cristóbal Hernández

Se acordó el reparto de 36 pesetas 75 céntimos, entre los damnificados de Alameda, por las últimas tor-

Se aprobaron tres expedientes, de otros tantos Ayuntamientos, solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumo, como asímismo otro, reclamando la Junta de patronato ciertos haberes del farmacéntico de San Fe-

lices de los Gallegos. Por último, la Comisión aprobó el expediente de ingreso en la casa de Dementes, de una joven procedente de Parada de Arriba.

Copiamos de nuestro querido colega «La Correspondencia de España».

«Una Comisión de fabricantes de panos, de Béjar, ha llegado á Madrid con objeto de hacer determinadas gestiones referentes à la Real orden cambiando el vestuario del Ejército, que tan grandes perjuicios amenazaba traer á la industria bejarana.

Afortunadamente, de las gestiones que la referida Comisión viene practicando, parece desprenderse que se logrará aminorar, ya que no evitar en ab. solute, los perjuicios para la industria de Béjar.

En efecto, los fabricantes de Béjar,

como buenos compatriotas, no amenazan con sublevaciones ni con disturbios si no se deroga la Real orden de refe-

En las visitas que ha hecho la Comisión á varios personajes eficiales y en la instancia que presentaron al Go. bierno, se piden cesas tan equitativas y tan justas que, seguramente no podrà menos el Gobierno de atenderlas.

Desean los bejaranos, ya que no se derogue la Real orden, á lo cual no aspiran, ni que se aplace su aplicación, cosa que no se consideran con fuerzas para conseguir, desean que se aplique con exactitud, que se cumpla rigurosamente lo que en ella misma se preceptua y, por consiguiente, que no se verifique el cambio de vestuario en los Cuerpos hasta que no hayan agotado la existencia de las prendas que actualmente usan, y además hasta que las relaciones económicas de los Cuerpos con los fabricantes no se hayan normalizado, pues los fabricantes tienen créditos contra algunos Cuerpos directamente, o contra los sastres que sirven á los Cuerpos, por valor de muchos miles de duros, por cuya razón algunos fabricantes se encuentran en la imposibilidad de emprender nuevos trabajos por falta de capital, que el Ejér-

cito mismo les adeuda. También desean que no se les some. tan de improviso á otro nuevo cambio de uniforme, y que, por lo menos, se les avise con la anticipación debida. Por ultimo, desean que se les facili. te la salida de 15.000 capotes que tie-

les originarán enormes pérdidas. Nos parecen juiciosas y dignas de atención, y así creemos que le parecerán también al Gobierno, las pretensiones de los fabricantes de Béjar.»

nen fabricados, pues de no ser así se

Concurso hípico

Cumpliendo las disposiciones dictadas por el ministro de la Guerra, esta tarde, á las dos y media, se celebrará, en la Aldehuela, el ejercicio militar de equitación, en el que ton a. rán parte solumente los oficiales del

Consistirá en practicas de saltos de zanjas, vallas y setos.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir al mismo hemos re-

(IMPRESIONES) No es manía: los servicios públicos están malisimamente en España.

A quien tenga un río de oro inagotable y guste de bañar con él las riberas, se le allanarán todos los terrenos advacentes; dichoso mortal quien pueda distribuir sus caudales en un pueblo sediento, que los chupa-

te! á semejanza de un humilde arroyuelo encauzado entre peñascales ásperos y bravios, sólo hallará obstáculos que le detengan ó le obliguen á saltar y á seguir un curso tortuoso

Todo es vencer resistencias... El que va en coche, salva las mayores y el peatón se desriñona, se aspea y cae fatigado en el camino, mientras los carruajes se le adelantan ligeros y airosos, ó pasan sobre él.

Por una carretera marcha el automóvil con velocidad de ensueño; delante camina lentamente un asno que no puede con la carga, y á par del asno, un hombre, también cansino; entre el hombre y el animal va la esperanza, que los anima y espolea, aligerando al uno del peso de la mies, y al otro de sus abrumadores

Rápido el automóvil, deshace aque. lla trinidad simbólica del trabajo: queda el asno muerto, la esperanza huye como un girón de niebla á impulsos del vendaval, y el hombre, inmovilizado en la mitad del camino, parece una estátua de bronce que, sin embargo, llora por dentro.

será de mí?, exclama el semi asno, que ve á su colaborador yacente por toda una eternidad en el polvo del camino. El trigo, desparramado, servirá de sustento à las aves; pero no se

multiplicará en infinito para saciar el hambre de tantos como la pade-Muchos de los progresos son como

el automóvil: sirven á los frenéticos de la velocidad y aplastan al que nos portea el trigo. No maldeciré yo las máquinas,

prolongación de nuestros miembros y centuplicadoras de nuestra actividad. Con el tiempo, han de redimirnos. Benditas sean y benditos sus inventores! Pero ¿no es una lástima ver tantos asnos muertos por

El primer asno, yo; yo la primera víctima de las invenciones modernas. Aunque parezca increible, sólo una vez he oído hablar por teléfono. ¿De qué me sirve, pues, el teléfono? Las grandes locomotoras, los grandes barcos, no se han construído para mi, porque no puedo viajar,

(C) Universidad de Salamanca

El señor Unamuno hace algunas partidas de subvenciones y premios.

Desgraciadamente me supongo

ta y que no tiene.

Quiza sea obstáculo, esta carga

El señor Santa Cecilia hace resalmuno le ha tenido cohibido desde la

he de defender las partidas de subsiciones de la Superioridad que las

Vuelve á hablar el señor Millán, in sistiendo en sus anteriores manifes-El señor Unamuno: En el fondo

Las interinidades son eternas casi Lo primero es tener las escuelas

Si como resultado de esto, da co mo consecuencia que el día que se

ampliar los turnos de discusión, ha blando el señor Marcos Martín, e cual se hace eco de la gran impor

legal de ellas.

suspensión de la discusión de estas

Un incidente. El señor Ruiz ruega á la Alcaldía

El señor Santa Cecilia: Esas pala-

repetirse.

que honradamente cree lo mejor.

bate, sino con su presencia.

regimiento de Albuera.

rá como esponja hinchandose de ale-Pero el pobre, pobre, jay del tris-

como sierpe convulsa.

pensamientos.

Bella es la vida y fácil nuestra carrera, dicen los del automóvil, y ¿qué

ellas en el camino de la vida,

unas veces por falta de dinero y

otras por falta de salud. cielo; el telégrafo, cuatro veces lo usé, y tuvieron los partes un retraso de muchas y variadas horas; las máquinas rotativas me tienen odio mortal, y yo se lo pago con el des precio ó con la compasión (están locas como las heroínas de algunas novelas). No ne vivido en casa preservada por un pararrayos; las imponentes fábricas de Londres y Nueva York, no me envian sus manufacturas, ni Barcelona siquiera. Di gánme ustedes para qué me sirven las máquinas y todos los demás ade lantos del sigio presente y del anterior, llamado de las luces, cuando, por no tener, aún no he tenido una luz elétrica de cinco bujías en mi domicilio.

Y esto no sería nada sin la gran maquinaria del Estado. Me causa horror solamente pensar que puede triturarme o desfilacharme entre sus ruedas dentadas ó al volteo de sus correas.

Cuando tengo que entrar en alguna oficina, se me ponen los pelos de punta. Estos días he corrido varias tras de un paquete postal que tuve el lujo de pedir á la ciudad del Kai-

Vino, si, el paquete, recargado con un seis mil por ciento sobre lo señalado en el arancel, y me lo tra jeron á casa en compañía de una cuenta olvidada por el Gran Capitán. Lo rechacé de plano y en redondo; mas no me valió tanta geo metría. Inútiles y perjudiciales han sido todas mis reclamaciones, en la estación, en la veeduría de Aduanas y en la Hacienda.

Todos los empleados (muy afa. bles), har reconocido la justicia que me asiste; pero reintegrarme en mi derecho, eso no, no puede ser. La Agencia Internacional (joh, título respetable y misterioso!) se ha dignado aplicar inadecuadamente una tarifa á mi paquetito; y contra la Agencia Internacional, contra la Aduana y contra el expolio, no hay apelación. Tengo que pagar esa barbaridad de pesetas... y seis días de almacenaje que he perdido en reclamaciones.

Gracias que soy generoso y me sobra el dinero. Doy, por tanto, un millón... de gracias á los que me han demostrado que la infabilidad reside en las Aduanas españolas y el ab solutismo en la frontera. Y aquí tienen ustedes á un hom

bre, plantado en el camino, junto á su asno muerto, viendo cómo marcha raudamente el automóvil oficial.

Argos.

Notas de sociedad

Han salido: Para Zamora, nuestro buen amigo, don Federico Calleja.

-Para Peñaranda, doña Trinidad y doña Andrea Tejedor, y don To más Herrador y señora.

-Para Madrid, la bella y distinguida señorita Anita Olano, con sus sobrinas Amparo é Isabelita Noga-

-Para e! campo, la señora é hijas de don Juan Antonio Martín Sánchez.

-Han regresado: De Madrid, nuestro buen amigo

don José S. Sevillano. -De la corte, la señora doña Ca-

rolina Manzano. -De Madrid, nuestro buen amigo don José Moro, acompañado de | á 21. su distinguida señora y de su hija

doña Nieves. -De Topas, doña Amalia de Na va.

-De la corte, don Casimiro Mi--Ayer tuvimos el gusto de salu-

dar en esta á nuestro buen amigo corresponsal en Cantalapiedra, don Manuel S. Rodilla. -Continúan enfermos los oficia-

les de esta Zona de reclutamiento, nuestros buenos amigos, don Antonio Jáudenes y don Juan Izquierdo. Celebraremos sinceramente el

pronto y total restablecimiento de ambos enfermos.

Una beda.

Ayer se celebró, en la iglesia pa rroquial de San Juan de Sahagún, el enlace matrimonial de nuestro buen amigo el abogado y propieta rio don Manuel Sagardía Periáñez, con la distinguida señorita María Valcárcel Oteiza. Apadrinaron á los contrayentes, don Manuel Periañez y doña Blanca Sagardía de Basanta. La boda se celebró en familia por el luto que guarda el novio, siendo espléndidamente obsequiados los in vitados à la ceremonia, con una co mida admirablemente servida por el acreditado hotel del Pasaje.

Los novios, que han recibido bonitos y ricos regalos de sus amistades, salieron ayer tarde para Andalucia. Les deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

Notas militares

Los proyectos de ley leidos en el Congreso por el ministro de la Guerra. son los siguientes: Daniole al sh

Fuerzas permanentes del aordansim son Ejercito.

«Articulo 1.º Se fija en 70.000 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1909, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la penitenciaría de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en presupuesto.»

Metiro de los sargentos.

«Articulo 1.º Los sargentos de todas las Armas, Cuerpos é Institutos

del Ejército á quienes corresponda en lo sucesivo el retiro forzoso por edad, El teléfono sin bilos es cosa del con arreglo á la Real orden de 20 de Noviembre de 1903, serán clasificados para el señalamiento de sus haberes pasivos, según el periodo de reenganche en que estuvieren sirviendo, aunque no lo hayan terminado, debiendo prescindirse en este caso de los dos años de efectividad en su empleo que se exige á los que lo solicitan voluntariamente, en armonía con lo que para los jefes y oficiales preceptua la ley de 2 de Julio de 1875.

El tiempo y el campo

A la excelente temporada de tiempo hermoso que hemos disfrutado, interrum pida por un sólo día de copiosa lluvia, ha sucedido un temporal excesivamente frío y seco, que según con respecto á cuales se mire, es favorable & perjudi cial á las plantaciones.

Favorable, porque ese régimen de fuertes fries da un punto de sequedad á los trigos nuevos, indispensable para su mejor conservación; perjudicial, porque con este tiempo las faenas de la sementera no se hacen en buenas condiciones, pues las tierras no tienen suficiente humedad para recibir el grano en forma que nada deje de desear.

Las corridas de feria.

¿Cual debe ser el cartel? Esbozado ayer nuestro propósito de abrir un "concurso plebiscito,, acerca de esta interesante cuestión local, muy en breve publicaremos

mo ha de ajustarse. Con él nos proponemos no influir en el ánimo de la Junta explotadora, sino llevar hasta ella una opinión, que por ser de muchos, quizá sea

las bases y condiciones à que el mis-

atendible. Y entretener a nuestros cofrades, los cuales piden insistentemente un nuevo concurso, en el que como to. dos los organizadospor El Adelan-TO, habrá PREMIOS EN METÁLICO.

Revista de mercados

Lanas y cueros.

Las subastas hau proseguido en Londres con tendencia muy firme para todas las clases de lanas, y aún con una ligera alza sobre les precies del princi pio para las clases muy buenas meri nas y para las cruzadas finas. La animación continúa excelente, y ya se prevé el matenimiento completo de los precios hasta el cierre.

En Sydney, las lanas del nuevo corte, entradas hasta ahora, no prometen sino un rendimiento mediano y tal vez decepciones. Las ofertas de corderos son todavía reducidas. La semana próxima los catálogos comprenderán unas 30.000 balas.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires, en sucio, los 100 kilos, á 138 francos, con tendencia encalmada; lanas cruzadas Plata, los 100 kilos, á 151 francos, con tendencia también encalmada.

En Roubaix Tourcoing se cotizan la. nas peinadas á 4,92 francos, con ten-

dencia sostenida. En Amberes, peinadas alemanas, con-

trato B, por kilo, á 4,80 francos, con tendencia sostenida. En Zamora se han cotizado: Blanca sucia, á 12 pesetas arroba; negra ídem,

á 12; blanca limpia, á 22; negra ídem, En Murcia y Alcantarilla: Blanca sucia, á 12 pesetas arreba; negra ídem, á 11; blanca limpia, á 13; negra idem,

En Toro (Zamora) se cotizan: Lana blanca sucia, á 11 pesetas arroba; ne

gra idem, á 11. El mercado de pieles lanares en Mon

tevideo ha seguido firme y con demanda activa, lo que hace suponer que la firmeza es franca. Para cueros vacunos secos, el mercado se ha mantenido normal; los cueros salados, en calma y con una poca tendencia á la flojedad. Hay falta de interesados.

Cotizanse los cueros vacunos secos: Lotes de matadero y campo, superiores, de 3,65 á 3,70 pesos los 10 kilos; de campo, buenos, de 3,55 á 3,60; regulares, de 3,50 á 3,55; inferiores, de 3,40 á 3,45; becerritos sin garrapata, de 3,20 á 3,30; idem con garrapata, de 1,50 á 1,60; nonnatos sin garrapata, de 2,90 á 3; ídem de vientre, á 1.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

No es pequeño el que motiva la causa que ayer comenzó á verse ante el Jura do del partido de Peñaranda en la Sección seguuda; pues en ella se persiguen nada menos que seis delitos, que son: uno de malversación de caudales públicos, dos de exacciones ilegales, uno de coacción electoral, otro de infidelidad en la custodia de documentos públicos y otro de falsedad, también en documento publicond navot and ab catagas

Esta es una causa añeja, pues data su incoación del año 1901, y á eso, sin duda, obedece lo voluminosa que es. La voz de la acusación pública la lleva en el juicio el abogado fiscal señor Olalde; la de la particular, el señor Sánchez Mata, y la de las defensas los se nores Ceballos, Beato, Fraile y Cáceres, y la representación, los procuradores señores Morato, Santos Franco, Rodríguez Hernández, Sánchez Gómez y Lunar.

Acusados de los delitos antes citados, ocupan el banquillo Felipe de la Torre, Patricio Hernández, Fructuoso López y Gumersindo del Vall, agentes ejecutivos los dos primeros y alcalde y secretario del pueblo de Villaflores, los dos últimos. Constituído el tribunal, el secretario

del mismo, señor Badía, da cuenta del Cuyo origen, en sintesis, según las

acusaciones, es que por virtud de un juicio administrativo celebrado el 28 de Septiembre de 1899, en el pueblo de Villaflores, fueron condenados como infractores del reglamento de consumos los vecinos del mismo, Saturnino Montisi y Felipe de la Torre, á la multa de 60 y 250 pasetas, respectivamente.

Para hacer efectivas dichas multas, se expidió por el secretario certificación el 11 de Julio de 1900, haciendo constar que aparecían en descubierto por tal concepto, y en vista de ella, se le siguió el oportuno expediente de apremio por el agente ejecutivo Felipe de la Torre, y hecha efectiva la cantidad, no se ingresó en arcas municipales, ni el expediente se sabe donde fué à parar.

Posteriormente, el 10 de Mayro de 1901, el mismo secretario, cumpliendo con un decreto del alcalde, Fructuoso López, volvió á expedir otra nueva certificación, relativa á los mismos deudores, en igual sentido, y se le siguió por el agente ejecutivo Patricio Hernández, otro expediente de apremio, en ocasión en que se estaba en período electoral.

Estos son, à grandes rasgos descritos, los hechos que sientan las acusaciones, de los que deducen la existencia de los delitos que al principio citamos. Las defensas los niegan y sostienen en que los procesados no han cometido ninguno punible.

En la sesión de la mañana, declararon los cuatro procesados afirmando cada uno de por si que se limitaron en la ocasión que se cita de autos á cum. plir con sus deberes.

Acto seguido se suspendió hasta las cuatro y media de la tarde.

Continúa el acto á la hora acordada, y empieza á practicarse la prueba de testigos, que era escasisima, y terminada ésta, se diò lectura á la documental.

Con ninguna de las dos se consiguió dar luz al asunto, que sigue tan liado como antes de empezar el juicio, y fun dado en esto, sin duda, el representante de la ley anunció reformar conclusiones, lo que llevó á efecto retirando la acusación, para los cuatro procesados, por no considerar suficientemente probados los hechos que provisionalmente había establecido en sus conclusiones.

Lo propio hizo también la acusación particular, aunque no de un modo ab soluto, pues se limitó solamente á retirarla en cuanto á Gumersindo del Val y Felipe de la Torre, sosteniéndola respecto á los otros dos, no sabemos en qué sentido porque hasta hoy no presenta el escrito.

Se ha despejado la incógnita muchísimo, en todo lo que á esta causa se refiere entendemos nosotros, ó al menos, en el banco de los acusados, pues se encontraba ocupado por cuatro y ahora solamente quedan dos, Fructuoso Ló. pez y Patricio Hernández; para el Gu mersindo y Felipe, se ha proclamado su inocencia con la retirada de acusación y queda confirmada con el auto de sobreseimiento, que la Sala dicte.

A las siete se suspendió anoche el juicio hasta las diez de esta mañana. El Licenciado Salvadera.

Véase en 4.º plana

NUESTRO FOLLETÓN

Marapiles,,

Candidatos obreros

En la Federación obrera se ha celebrado una concurrida reunión para designar los candidatos obreros que este centro había de presentar para que lucharan en las próximas elecciones municipales.

Verificado el escrutinio, resultaron elegidos, por mayoría de votos, los compañeros Alfonso Péreznebro, José Gordo Centenera, José Barbero, Lorenzo Iglesias y Pablo Frai-

Así, pues, estos obreros serán los que luchen como candidatos de la Federación en las próximas eleccio nes de concejales.

Cinematógrafo del Circulo de Obreros.

Esta noche actúan por última vez en esta, The Trevallys con sus fame sos perritos, en el salón del cine del Circulo de Obreros.

Su labor ha sido delicada, y durante su estancia en Salamanca han cosechado muchos aplausos.

Lástima grande que sólo permanezcan entre nosotros ocho días, pues es un espectáculo digno de verse algunos días más.

La primera sesión, dedicada á los niños, es á las seis y al precio de 10 céntimos, continuando de hora en hora las restantes.

Notas provinciales

Desde Armenteros. Accidente desgraciado.

Los vecinos de esta localidad, Santos Sanchez y Dionisio Sánchez se hallan gravemente heridos à consecuencia de una acalorada disputa que tuvierno el día 24 del presente mes, encontrándose en el campo ocupados en las faenas de la sementera. Con tal motivo, han venido los mé dicos de Alba de Tormes don Luis Acevedo y don Leopoldo Sánchez, quienes en unión de don Crescencio Sanchez Esculta, médico titular de este pueblo, han practicado cuantas operaciones han sido necesarias para salvar la vida de los infelices he-

ridos. Deseamosles pronto restablecimiento. Novablo nobelnav 194

-Del pueblo de Horcajo Medianero, han emigrado á la República Argentina, veinticinco individuos, llevándose algunos de ellos á sus familias, y de este pueblo dos, dejando uno de ellos á su pobre mujer con tres hijos sin recursos para mantenerles. - El Corresponsal.

Palacio de la Ilusión

Todas las noches se están exhibiendo en este salón preciosas y sorprendentes vistas cinematográficas, que el público celebra con giandes risas las escenas altamente jocosas que en el lienzo se desarrollan..

La señorita Villalba continúa cosechando grandes aplausos que el público le prodiga por su labor. Anoche cantó la romanza de la Marselleson y repitió, á instancias

del distinguido público que llenaba el salón, la de Los Diamantos de la corona.

La coupletista Encarnación Vélez compartió también con la seño rita Villalba los aplausos del públi-

Sus couplets se pueden oir y gustan á la concurrencia.

Por Real orden de 20 del actual ha sido nombrado comandante ge neral de ingenieros, de esta región, en comisión, el coronel don Vicente Cebollino Robert.

Hoy llega à esta doña Manuela Catalán, dueña del Modelo de París con las últimas novedadades en som.

Lo que participa á su distinguida clientela.

GRAN BAZAR

situado en el Circo de Variedades. Todas las noches, de seis á ence, se realiza por medio de CIM-

artículos en relojería, platería y artículos de fantasía. De SELS à ONCE de la moche. EN EL CIRCO DE VARIEDADES

TAS SORPRESAS, infinidad de

Se ha acordado por la superiori dad eclesiástica, que los curas párroccs encargados de las iglesias de la jurisdicción ordinaria y demás á quienes corresponda, no den poder ni formalicen contrato alguno con sociedades, agencias y personas particulares sobre investigación y rei vindicación de bienes eclesiásticos, de cualquier clase que sean, sin obtener previamente la autorización necesaria.

Ramón Acedo Médico especialista de enfermedades secretas.

Consulta de once á una y de cuatro á seis. San Pablo, 84.

Por Real orden se ha dispuesto que los inspectores provinciales de Sanidad y los afectos al servicio de higiene y sanidad pecuaria, estén exentos del pago del impuesto de transportes cuando viajen gratis, en comisión del servicio, dentro de las provincias en que se hallen destina-

Por este Gobierno se han mandado á informe de la Delegación de Hacienda, los expedientes de arbitrios de Gomecello, Herguijuela de la Sierpe y Villarmayor.

Nuevo triunio

han conseguido, obteniendo el gran premio en la Exposición culinaria de París, y el gran diploma de honor, con medalla de oro en Zaragoza, las exquisitas pastil as de café, de Logroño, marca LA CABRA, que con éxito cada vez mayor despachan los Hijos de la Viuda de Romero, en su acreditado establecimiento de esta capital. Doc tor Riesco, número 38.

El delegado de Hacienda ha remitido al gobernador un anuncio de la modificación de tasación de la montanera practicada por la sección facultativa de montes.

El juez de instrucción de Peñaranda cita al procesado Juan Plaza, para que en el término de diez días se presente en aquel Juzgado á responder de los cargos que le resultan en la causa que por lesiones se le si-

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE á UNA Plaza de la Libertad, 9.

Con licencia han llegado à esta varios soldados de diferentes regimientos.

El día 23 de Noviembre se celebrarà en el Juzgado de Vitigudino, la subasta de los bienes embargados á Florencio Tomé y Antonio López, para el pago de las costas de la causa seguida contra ellos por lesiones.

El día 14 de Noviembre, á las once de la mañana, tendra lugar en el cuartel de la Guardia civil, la subasta de tres caballos pertenecientes á este Cuerpo a gan xiu H none 12

El sábado próximo, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar en la Academia de Santo Tomás de Aquino, una conferencia à cargo del presidente, reverendo padre Matías García, el cual desarrollará el tema La verdad y la vida.

Los chanclos marca BOSTON gon ligeros y elegantes.

Por orden superior, se ha declarado que selhallan exentos de la contribución de utilidades, los haberes pasivos que no excedan de 500 pesetas anuales.

Según la estadistica que ha publicado la Asociación general de ganaderos, la riqueza de la ganaderia de España, durante el año pasado, ha sido la siguiente:

Caballar, 445,776 cabezas; mu lar. 832.552; asnal, 798:030; vacuno, 2.452.197; lanar, 16.119.051: cabrio,

3.355.404; cerda, 2.120.177. Total, 26.115.187 cabezas-

Ha sido remitido a Madrid un extracto general de la situación econó mica de todos los Pósitos de esta pro vincia.

Que al recesitar Alfombras y Tapices, ne pierde et viaje al venir à Madrid v visitar los grandes Almacenes de Alfombras, los más surti dos y mas económicos de España. Alfombras. - Hermanos Fernández

Esparteros, 3. Madrid. b. 10 N.

Por mediación de la sección de Pó sitos de esta ciudad, el delegado regio ha hecho el donativo de mil pe setas, al Pósico del pueblo de Sancti Spiritus.noisnegaus.onumno

Los lalumnos de esta Normal de Maestros, están formando una sociedad que se llamara "Centro pedago

A las señoras. GRAN LIQUIDACION

Recomendamos la que con motivo de la reforma de sus locales está haciendo de las existencias de verano, con una gran rebaja en sus presios el popular comercio de tejidos

EL. CAPRICHO calle de Zamora, 1 y 3, frente al café 30-8-28

Por renuncia del que fué nombrado sustituto de don Francisco Mo rán, ha sido nombrado jefe de la sección de Pósitos de esta, don An tonio Martin del Castillo.

Por orden del gobernador, se ha manifestado al alcalde de Pedrosillo el Ralo, mande una relación de las vacantes de concejales de aquel Ayuntamiento, para nombrar concejales interinos.



que, irritándome la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias."

GOMEALO OTHEO.



es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma á diario con los testimonios que se reciben de médicos, comadronas particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgasteis experimentando en vano con vuestra salud, comprád lo que ya Sabeis os curará, ó sea la Emulsión SCOTT con "el pescador y el pescado" sobre cada paquete.



OPTICO NOTABLE

Desde hace unos días hállase en Salamanca, hotel Pasaje, un acreditado y notabilisimo óptico científico, de la Julius King Optical Company, que goza de fama mundial.

En el poco tiempo que habita entre nosotros tan notable perito, ha recibido en consulta distinguidas personalidades de la buena sociedad salmantina. Gradua la vista gratuitamente y usa procedimientos y aparatos que rectifican errores muy perjudiciales para cuantos son víctimas de ellos. Cuantos tengan que usar lentes ó pa

dezcan defectos de visión, harán perfectamente en visitar al represetante de la casa nortea mericana, que es un notable médico y un óptico sin rival en España. Consultas gratis de tres a seis de la

tarde, hotel Pasaje, cuarto número 2. Facton

inglés, con capota y ruedas de goma. se vende barato. Informarán «Electricista Salmanti na», Corrillo, número 17.

Sección de mercados.

Salamanca.

Cebada, 29

Algarrobas, 35,50 .

Tendedcia firme.

Trigo, 49,50 y 50 raales las 94 libras. sobre vagón, según clase. Centeno, 38 las 90 libras.

Harina extra, 38 pesetas los 100 kilos. Idem 2. a 36 Idem 5. a 9,50 la arroba

Menudillo 8. Salvado, 8.

(POR CORREO) (De nuestros correspensales). Valladolid

Entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras. Tendencia floja. Maiz á 40 reales fanega, guisantes a

36. habas á 36, algarrobas a 34, yeros á 35, lentejas á 40 y cebada á 28. Salidas por ferrocerril: Un vagón de harina para Lugo, des para Madrid, uno de salvado para

Oviedo y dos de trigo para Barcelona. Rioseco. La entrada en el mercado ha sido de 400 fanegas.

Se cotiza el trigo 14 49 reales las 94 Terdencia á la baja.

Tiempo variable. Barcelona. Compradores retraidos.

Vendióse trigo de Tarazona á 43 reales fanega, de Salamanca, superior y de Ariza á 49,50, y de Peñafiel á 50. Han llegado cien vagones.

Arévalo. La entrada en el mercado ha sido de 140 fanegas.

Trigo, 50,50 reales fanega; centeno. 38; cebada, 28; algarrobas, 34. Tendencia sostenida. Tiempo frío.

Equivalencias. Segun las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema

La fanega de áridos, 55 501 litros. La cántara é arroba de vino 16,188.

Sastrería de Agustín Cea Lorenzo. Calle de Zamora, número 11, Sala-

Tengo el gusto de participar al público haber recibido un gran surtido de géneros ú tima novedad para la préxima temporada. Esta casa, muy conocida del público se distingue por el buen gusto y calidad de sus géneros como igualmente por el corte y confección de las prendas a medida que se encarguen. Los más exigentes deben visitar este establecimiento y se convencer n. Precios muy económicos. Trajes desde 45 pesetas á 100. Gabanes desde 60 á 120. Pantalones desde 18 a 35 en muy buenas clases. - Necesito buenos oficiales.

Venta.

Se hace de una yugada de tierras, radicante en término municipal de Zamayón, en la Notaria de don Trifón Ledesma Martín, calle del Doctor Riesco, número 29, Salamanca, á cuyo efecto se admiten proposiciones hasta e día 2 de Novi mbre p óximo venidero, con arreglo al pliego de condicior es que, con los títulos de propie dad, pueden examinarse en dicha No-

En la calle de Zamora, muy próximo á la p'aza, se arriendan locales es

paciosos. Darán razón en la casa de las Conchas. Restaurant de VALERIANA

Arriendo.

CORRILLO, 26. Especialidad en comidas de todas Cubiertos desde dos pesetas un ade-

Se reciben encargos para asados

Subasta extrajudicial. E día 5 de Noviembre próximo á las once, se venderá en pública subas. ta en la notaria de Estébanez, plazuela del Poeta Iglesias, número 16, una casa en sitio inmejorable, de esta capital, conforme al pliezo de condicio. nes que, con el título, puede verse en dicha notaria.

Balneario de Calzadilla del Campo con su maravillosa Fuente del Estómago

Comporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Esmerado servicio de fonda. Coche diario desde Salamanca al balneario, durante la temporada oficial. Toda la correspondencia al Administrador.

Pastos para ganado vacuno. Se arriendan para 100 ó 150 vacas, desde el 20 de Noviembre hasta fin de Junio, en la dehesa "Mesillas,, de Aldeanueva de la Vera, de cabida 1 500 hectareas, situada á la margen dere cha del río Tietar, que sirve de abrevadero, además de otros arroyos.

Llovió á mediados de Septiembre y el suelo se otoño. Si el contrato se hace, le más tarde antes del 4 de Noviembre, pueden senalarse más de 300 hectáreas en el vaqueril, donde no entre el ganado

La estancia del ferrocarril más proxima, es la de Casatejada. Para tratar, dirijanse á don Hipólito Parron, residen e en Aldeanueva de la Vera, partido de Jarandilla, pro-vincia de Cáceres.

Hay que desengañarse Para muebles de lujo de todas clases, de esmerada construcción, reconocida solidez y medio de balde, HIGINIO GOMEZ

La casa de prestamos, Lucero, 3, Vicaria, deja de hacer operaciones de préstamos desde el día 20 de Octubre, y para el desempeño, de

ocho de la mañana á una de la tarde.

S. Pablo, 33 (frente a la Diputación)

Alhajas.

Se venden las de la testamentaria de don Rodrigo Sánchez Gómez, ante el notario don Toribio Jimero Bayon, en su despacho, García Barrado, 37, á las doce del día 29. - El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaria.

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 29 (5,30 m.) LAS CORTES

Final del Congreso.

A última hora de la sesión celebrada ayer por el Congreso, continuó la discusión de la reforma de la ley de Alcoholes, siendo desechado, en votación ordinaria, el voto particular presentado por el senor Bergamin.

El señor Iranzo apoya otro, su voto particular, encareciendo la necesidad de señalar, para proteger la agricultura, un margen diferencial entre el impuesto del alcohol vínico é industrial, pidiendo la implantación de estas tarifas: aguardiente y alcohol de vino, 15 pesetas hectolitro; los demás aguardientes y alcoholes neutros, 45; alcohol desnaturalizado, 10.

El señor Rancés contesta al senor Iranzo, y acto seguido se levantó la sesión.

La sesión del Senado careció por complete de interés.

Fueron aprobados algunos expedientes de carreteras y se levantó la sesión poco después.

Noticias del día.

DE MADRID Riña sangrienta.

Anoche rineron, en esta corte, por fútiles motivos, dos mozos empleados en el mercado de abastos, llamado el uno Ramón Rodríguez,

En la refriega sacaron los combatientes à relucir armas blancas, y entonces se interpuso entre ambos, para evitar la riña, el mozo José Pasadin, con tan mala suerte, que recibió una puñalada, cayendo al suelo herido gravisimamente.

Ramón Rodríguez también fué herido de gravedad.

El sujeto apodado Prim, se dió à la fuga y hasta ahora se ignora su paradero.

Mujeres que matan.

Otro crimen se registró anoche calle de los Abades.

Una mujer llamada Julia Losa, reclamó una papeleta de empeño á Matilde Valle.

ladas en el pecho Matilde Valle. Su estado es gravisimo.

Un petardo.

Según noticias que se reciben de Barcelona, anoche, en una calle cuyo nombre se ignora, fué colocado un petardo, que afortunadamente no hizo explosión.

do anoche en la calle del Hospital,

de aquella población. Parece ser que estando arreglando en un quinto piso de una casa un escape de gas, este hizo explo-

la casa y un huésped, los cuales presentan quemaduras en todo el

Los heridos fueron atendidos con olicitud y curados á poco de ocu-

Seremata al alcalde.

Nuevos despachos de la ciudad condal, dicen que el alcalde de

entusiamo á los orfeonistas, hadéndoles repetir la mayor parte de los números. De shaqmes al Yy.

ral, agradeciendo la distinción de

La boda de un terero. Dicen de Granada que ayer

verificó con gran pompa en aquella población, el enlace matrimonial del diestro Lagartijillo chico, con la distinguida señorita Francisca Sancho.

A la ceremonia asistieron más de ochocientos invitados.

Los nevios han salido á hacer su viaje de novios por varias poblaciones de España y algunas del extranjero

Los asesinos de los guardias.

Noticias que se reciben de Morón, dicen que los asesinos de los guardias en el tren de Jerez, hánse ocultado de tal modo, que nadie los ha vuelto á ver.

La Guardia civil, que está en su persecución, se ha dividido entre Marchena y otros puntos, donde se supone que los criminales se sepa-

Los registros domiciliarios que hasta la fecha se han hecho, han resultado infructuosos.

Se asegura que los tres bandidos han tomado cada uno distinta dirección, abandonando los armamentos que llevaban.

Créese que se han internado en lo más espeso de la Sierra.

Uma captura.

Dicen de Ronda que en aquellos contornos ha sido capturado el bandido Juan Navas, apodado el Rata, fugado de la cárcel de Granada y del presidio de Ceuta, en cuyos establecimientos estuvo algún tiempo cumpliendo las condenas importantes por delitos graves.

El entierro del guardia.

En Jerez se verificó ayer el entierro del guardia civil Antonio Rodriguez, muerto à consecuencia de las heridas que recibió en el tren luchando con los asesinos.

El entierro fué una manifestación de duelo á la que acudieren todas las autoridades y numeroso gentio.

El viaje regio.

Telegramas que se reciben de Zaragoza, dan cuenta de la estancia en aquella capital de los reyes de España.

Estos continuaron ayer visitando la Exposición, que se vió atestada de público.

Los Reyes tomaron el chocolate que les ofreció el señor Paraiso.

El señor Maura se abstuvo de tomar chocolate, y entonces el Rey

-«¿El Gobierno no acepta chocolate?» A lo que el señor Maura contes-

- «El Gobierno acepta la respon-

sabilidad del chocolate pero no una indigestión». Don Alfonso replicó: - «;¡Pues re-

fréndelo!!». Y entonces el señor Maura to-

mó el chocolate. Después, los Reyes recorrieron los pabellones, siendo obsequiadisimos.

En la sala de industrias había un busto del señor Besada, tallado en piedra. El busto aparece con el torso al desnudo.

El señor Maura preguntó que quién era aquel señor que representaba el busto.

El señor Paraiso le dijo que era el señor Besada.

Y entonces, el señor Maura, exclamó: «¡Ah, sí, es el señor Besada en traje de baño!»

Seguidamente, los Reyes entraron en el casino de la Exposición, el cual se hallaba artisticamente. adornado con tapices y guirnaldas. El señor Paraiso dijo un discurso agradeciendo la invitación de los Reyes; el señor Navarrorreverter elogió el progreso de la Exposición; el presidente del Comité francés dijo breves palabras de saludo á los Reyes, y el señor Maura hizo un elocuente discurso, elogiando el

En las guias de las fiestas que Za ragoza celebra, hay una lista de las personas premiadas en la Exposición, figurando en primer lugar don Alfonso, como agricultor.

A las ocho de la noche, los Reyes abandonaron la Exposición, siendo aclamados por el público.

Los Reyes obsequiaron con un banquete á las autoridades.

Una rondalla amenizó el banquete, recorriendo después algunas calles de la población.

Parece ser, según noticias recibidas de Zaragoza, que la policia de Barcelona ha averiguado que la bomba encontrada en la calle de Coll, debieron de querer arrojarla sus autores al paso de los Reyes, impidiéndolo la gran vigilancia que la policia hizo en Barcelona, durante la estancia de don Alfonso y dona Victoria.

Se vende una casa, con su almacén independien. te, sita en la calle Ramos del Manzano, número 15.

El acreditado comercio de tejidos y ropas hechas de DEMETRIO GOMEZ GARCIA, establecido en la plaza de la Verdura, número 17, se ha trasladado á la casa nueva, en la misma plaza, junto á la bajada de San Julián,

lo que participa á su numerosa clien-

Se arrienda

el cuarto del Vaqueril de la dehesa de Valverde de Gonzalianez, término municipal de Horcajo Medianero, á labor v pastos. Para tratar, plazuela de San Boal, núm. 3.

Ocasión.

Se vende una casa con corral, pozo cuadra, en la calle Pedro Cojos. Se compra etra con corral y buenos almacenes, en las afueras. Para tratar en la droguería, San Jus

Arriendo de pastos

Se arriendan pastos en la dehesa de Rollanejo, para ganado vacuno y la

Para informes, en la misma dehesa.

Nueva Tintorería Madrileña. Se tiñe toda clase de prendas sin descoser, primera casa en limpiezas en seco, casa esmerada en teñir y lim piar pañuelos de crespón, de Manuel Coleva, calle le San Justo, número 1. Salamanca.

Dehesas.

Se arriendan á pasto y labor dos dehesas juntas ó separadamente, en tér mino de Tábara (Zamora). Para informes dirijanse al señor Administrador de los estados de Tábara ó á su dueño don Agustín Alfageme, en León. 15 - a - 8

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión dificil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los nillos, etc.

Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomalix) cura el 98 por 100 de los enfermos del estômago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástri-

co suprime las molestias de la diges. tión, y obra como preventivo. De venta en las principales farmacias

mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto á quien lo pida

¡Guerra contra el frio! Botas suizas, tres broches, cosidas,

para caballero, 5 pesetas. Idem, idem, para señora, 4,50 idem Grandioso aurtido en calzados com piso de goma y chancles.

Precios increibles.

LA REVOLTOSA Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

Practicante de Farmacia. Se necesita uno para la farmacia de don Francisco de Dios, en Peña-randa, donde informarán. 8-1

Ama de cria.

Leche fresca y primeriza, se ofrece para casa de los padres: darán razón, en el cajón del pan. Lonja de la Cár-

Clínica especial de enfermedades

= de la vista. ==== Cayo Alvarado y Eusebio Camazón,

(oculistas).

Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

Se arrienda el molino harinero, titulado Nuestra

Señora del Pilar, sito en el término

municipal de Tarazona, partido de Peñaranda de Bracamonte —Del pre cio y coadiciones, enterará don Angel Martín de Arcos, Pricr, 27, Salamanca. Anuncio.

Ciudad Rodrigo, Campo del Gallo, nú-

En la Sociedad de Artesancs, de

mero 4, establece su escuela de músi ca, que dará principio el próximo mes de Noviembre, don Claudio Montero

Se arriendam

pastos de invierno, hasta el 15 de Abril, para 1.200 avejas, en la dehesa de Pedro Llén.—En la misma infor-

ESANOFELE

(contraveneno del mosquito) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 pildorasdiariaspor quince dias. Dosis preventivay reconstituyente: 2 pildoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que re sultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo aban-

donará nunca.

DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1

la flebre palúdica

Barcelona

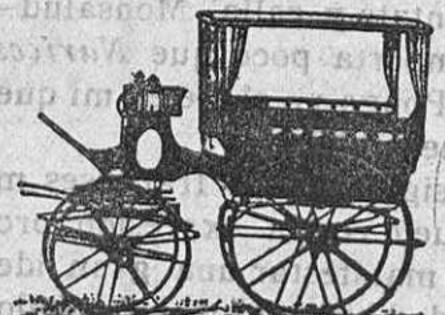
Venta de casa. Se vende á voluntad de su dueño la señalada con el número 24, en Chamberí (Tejares), carretera de Fregeneda, á propésito para una industria. Consta con casa para vivir, de espa-

ciosos almacenes, bodegas, corrales, cochera, cuadra, jardín y pozo, hermosos cebaderos, capaces para 250 cer-Del precio y condiciones informarán en Salamanca, Pal mo, 9 y 11. Francisc Genzález (Cadenas).

Venta de casa

de nueva construcción, en las afueras de San Cristóbal, núm. 15. En el co-mercio de años de don Eladio Sánchez Angoso, plaza Mayor, 31, darán

FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importan tes mejoras en sus locales é instalando en los talles es la energía eléctrice, invitan á su numerosa clientela á que estos sean visitados, es donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos como pueder comparar por los que à continuación se marcan à algunes.



Charrettes desde 500 pesetas en adelante. Omnibus desde 750 Familiares desde Landaux deede 1.500 Berlinas dende 1.000 Cestas desde 1.250 Milorea

Visitad of establecimiento y os convenceréis. No confundirse: Salamanca, calle de Zamora, números 57 y 58

Sociedad anómima de crédito y seguros.

Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsade, 225.000 Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Legalmente constituída por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registre Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficia: de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908-1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de fa-

milia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. | asjon annuaso : -olosom la baibni-POR SOO PESETAS, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar dur nte los doce años de responsabilidad, ó á la

entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, dirijance al representante en Salamanca, dom Francisco Acedo, Jesús, número 7.

Indicator del Compreie y la ludustria de Inlamance

Comercio de paños y noveda- NICOLES HERENTOS des del reine y extranjeros de NICOLES HERENTOS

Calle de la Rua, número 25 - SALAMANCA === Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casas son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directa mente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en tedo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutan todas las clases sociales de estes beneficios

En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de felpa li sa de seda y los llamados Terranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increibles.—Calle de la Rua, número 25, SALAMANCA.

Viuda de Archanco y Hermanos Construcciones de hierro y madera.—Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería. Fábricas automáticas por cilindros. - Molinos rurales. - Maquinas di versas para la limpia, trituración y cernido. —Transmisiones motores hidráulicos y térmicos. - Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. -- Depósito de piedras «La Ferté» g «La Dordona, picos, chapas, etc., etc.-Trillos veloces, aventadoras, etc., etc -Amasadoras, cilindros amaceradores, etc., etcétera.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rua, número 2.

Poeta Iglesias, 8 (antes Lonja de la Cárcel).

SOMBREROS DE SEÑORA

Invierno de 1908-909

Modelos de París.

Modista madrileña para la confec

ción de encargos y reforma de som-

breros de temporadas anteriores.

PRECIOS MÓDICOS

Plaza Mayor

En este nuevo establecimiento encontrará el público las más altas novidades en todo cuanto abarca el ramo de camisería. Inmenso surtido en corbatas, guantes y géneros de punto.

Se han recibido los últimos modelos de París en abrigos para la presente temporada.

AL MODELO DE PARIS

sitivos, los cor-

sés de la casa LILI Inmenso surtido, desde I 65 pts.

forma elegante y resultados po-

Brodequines becerro color, cosidos, para caballero, á 10'50 pesetas. ¡¡Solo en esta casa!! Escalerilla de Pinto, 1 y 3.



Depósito: PRUDENCIO SAN-O TOS BENITO. - Salamanca

nuevo PORTA-PLUMAS con

depósito.

5 PESETAS Venta exclusiva: Librería CALON, plaza Mayor, 33

Plateria, Joyeria y Relojeria

Tionda: Pouta Iglosias, 10. Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomienden tanto en joyería como en plateria. Especialidad en pulsaras de pecida. Se

compra oro, plata y platino.

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX CALLES DEL HILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, as el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Fa

La autigua cereria

de San Julián, trasladada á la plaza del Mercado, número 46, entresuelo, esquina à la calle de Varillas, participa á su numerosa cliente que tiene velas y cabos de todas clases y tama

Se alquilan hachas y velas supericres, para alumbrar el di , de todos los

Se ofrece para toda clase de trabajos, incluso montar motores, para dentro y fuera de la capital. Se reciben los avisos en la relojería de la viuda é hijos de Sebastián Gó.

COMERCIO DE PAÑOS smobasioen DE

SENENOMARTIN

Plaza Mayor, n.º 13, Salamenca.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido géneros in gleses para trajes de caballero, como también todas las existencias de la temporada de invierno. - Gran surtido de merines, para habitos de los señores Sacerdotes; hay también capas hechas, impermeables y capotes de monte, y todo lo concern ente al ramo de pañe. ría. Todo á precios muy limi ados. No confundirse: Plaza Mayor, 13.

Capas y abrigos del Pirineo para señoras y niñas.

Plaza Mayor, 38.

las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima,

Plaza Mayor, 46.

(Zapateria).

Muy práctico - Muy seguro - Sa-





Prezziez em varias Expesiciones.

Montador electricista.

mez, plaza Mayor, 40.

(c) Universidad de Salamanca

Final del Senado.

y apodado el otro Prim.

en esta corte, y en una casa de la

Esta se negó á dársela y entre las dos se produjo una reyerta, de la que recibió seis terribles puña-

DE PROVINCIAS

Se ignoran más detalles. Explosión de gas. De Barcelona se reciben noticias dando cuenta de un suceso ocurri-

sión, originándose la consiguiente alarma en todo el vecindario. De la explosión resultaron heridos un lampistero, un inquilino de

rrir la explosión men- sebetan nav

quella población fué anoche obsequiado con una serenata por el orleón «Albrún Alcira», de Valencia. La serenata fué presenciada por trabajo y la Patria. Inmenso gentio, que ovacionó con

al alcalde dió mil parabienes al director de tan aplaudida masa coque se le había hecho objeto.

INVIERNO DE 1908

Géneros de punto de algodón y lana. Casa bien surtida en los mejores artículos del país y extranjero.

DE CASA SIAIN Plaza Mayor, y Zamora, I.

Rua, 13 y 15.

Ultramarinos y coloniales, instalaciones de timbres, para-rayos, luz sistrice, teléfonos y toda clare de material eléctrico; motocicletas, bisicietas y accesorios; sparatos medicinales y de sport, cerburo de calclo y aparatos para el mismo, hierro esmaltado, loza, cristal, cocinas esonómicas, filtros legítimos de Canarias.

Los no legitimos de piedra blanca caliza, con malos y perjudican al promago.



Especialidad en cafés tostados. OR Corandes surtidos on segadoras para segarensembrades

Aventadoras nue vo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.

Trilladoras mo cánicas de gran re-

Noriassembrado as, y cuantos arts actos requiere la sgricultura moder-

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante

Desiderio

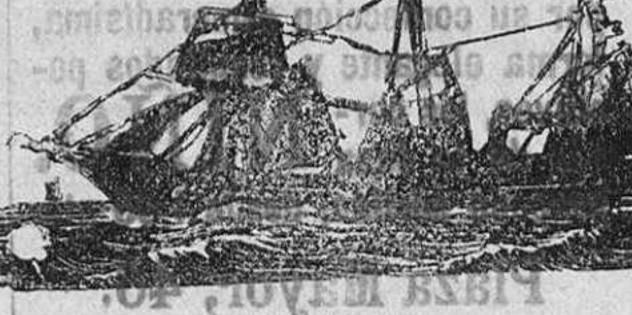
San Andrés, 28

Mamburguesa Sud-Americana Mamburg-America Linie

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE Á

JORGE MARTIN É HIJQS

SALIDAS DE VIGO



SERVICIO POSTAL

LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el Allemannia. 5 de Noviembre de 1908, el vapor correo.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE. BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.

HAMBURGO. Mistos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápi Ass. excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española cor Ban fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asis suncia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa - nace gratuitamente.

Tos pasajeros deben pedir las plazas que precisen á la Agencia de VIGO sin Después de concedidas, deberán presentarse en dicha Agencia tres días an pérdida de tiempo.

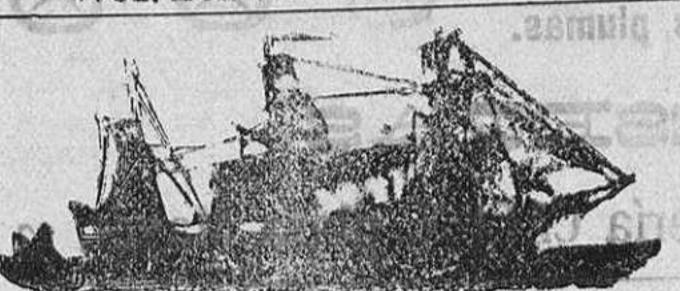
tes per lo menos de las fechas anunciadas, no pudiendo en otra forma garan tizar que embarquen, debido á la gran afluencia de pasajeros.

Lizar que embarquen, debido á la gran afluencia de pasajeros.

Lizar que embarquen, debido á la gran afluencia de pasajeros.

Lizar que embarquen, debido á la gran afluencia de pasajeros.

Lizar que embarquen, debido á la gran afluencia de pasajeros.



Para Montavidao y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día

4 de Noviembre, el vapor correo inglés ETTITO

Admite passjeros de primera y terre a class. Consignatarios en Vige: Benigno Fernández y hermano, Urzaiz, 19.

Folietón de EL ADELANTO

EPISODIOS NACIONALES

ARAPILES

por PÉREZ GALDÓS

-No le contesté una palabra.

-Yo no bebo.

pia de los ingleses.

delante de una copa que llenó-. Bebe.

porque en lugar tuyo va á salir esce joven.

-Señores, presento á ustedes un espía de los in-

-Bien se conoce, amiguito... pero no refiiremos-

-Amigo Ciruelo-dijo don Luis al más joven de los

-Sí, eso es-objetó Ciruelo mirán Jome con enojo -.

-¡Ingleses, franceses!-... exclamó el filósofo Ca-

presentes-, te quedarás en Salamanca hasta mañana,

¿Y si vienen los aliados y me ahorcan?... Yo no soy es-

nencia en tono sibilítico-... hombres que se disputan

el terreno, no las ideas... ¿Qué me importa cambiar de

tiranos? A los que como yo combaten por la filiosofía,

por los grandes principios de Voltaire y Rousseau, lo

añadió el masón ofreciéndome una silla y poniéndome

51 mismo les importa que reinen en España las casacas ro-

-¿Y usted, qué piensa?-me dijo Monsalud, observándome con curiosidrd-. ¿Entrarán los aliados en Sa-

-Entraremos... luego usted pertenece al ejército

-¿Y cómo está usted aquí?-me preguntó, con ademán y tono de la mayor fiereza, otro de los presentes, que era hombre más fuerte y robusto que un toro.

indignación. -Este joven se burla de nosotros-, dijo Ciruelo.

Salamanca-añadió Monsalud-. No traen artillería de

-Ignoran con qué clase de fortificaciones tienen que

habérselas. -El duque de Ciudad-Rodrigo no ignora nada.

Marmont nos abandona... -Lo que yo digo-indicó el filósofo-: casacas rojas

Lord Wellington-, exclamo con ira el bárbaro Monsalud, levantándose de su asiento.

donde escapar solo con ella.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada, del Dr. WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. =

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infundon una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. WINTER. Cura como por encanto. Bo-

ticas y droguerías. Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

epastian Rodriguez

PLAZA MAYOR, NÚMERO 47, SALAMANCA en en tejidos del Reino y Extranjero, quincalla, bisuteria, perfumeria, artículos de viaje, armas y efectos de caza. mins de efectuar compras, visitad esta casa, donde podréis obtener géneros buenos y á precios sumamente económicos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por l'a Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Enterprise.

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten passjeros de 1.a, 2.a y 3.a clase. En Vigo: I. M. ESCALERA

Calle de Urzáiz, 4.



3 de Noviembre.

Compañía de vapores. Viajes rápidos à la América del Sur

El día 1.º de Diciembre saldra del puerto de VIGO, directamente para MONTEVIDEO Y BUENO : AIRES, el vapor

Compania de seguros reunidos.

que más seguros de incendios tie-

comtratados em esta provincia.

EGUROS DE VIDA sin reconoci-

EGUROS DE VIDA para las cla-

proletarias desde QUINIENTAS pese-

de sapital y 3, lu de prima. Pago men-

mare facilidad on of shorro.

ESPERIDES

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con toda la documentación que marca la ley, dos días antes de la salida del vapor. Los buques de esta Compañía tienen instalación completamente nueva con todos los adelantos modernos para los pasajeros de tercera clase;

pap fresco y vino en todas las comidas; asistencia médica y medicinas gratis. Médico, cocineros y camareros españoles. Precio del pasaje de tercers, 100 pesetas

Agente general en Vigo: DON RAMON N. SOLER, calle de la Victoria (detrás del Jardín de la Alameda).

ELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES

Específico infalible pera la completa y rápida curación de las CA-TURAS (diarias, tercianas, cuartanas), procurando seguir las ins.

Véndese en las Farmacias y Droguerías. POSITOS.—En Madrid: Señores Pérez, Martín, Velasco y Companía, palá, núm. 7.—En Peñeranda de Bracamonte: Farmacia de su autor. En Salamanca: Almacén de drogas de Insto Bajo, San Justo, núm. 2



venta: Prudencio Santos Benito

Ateneo Salmantino.

D. Manuel Durán.

Plaza de Co-lón, núm. 1 ° ° ° °

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa

para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Servicio á Cuba y México por los magnificos vapores extra-rápidos LA NAVARRE

LA CHAMPAGNE

caballos de fuerza.

155 metros de largo. 10 010 tone- | 148 metros de largo. 8.663 tonelaladas de desplazamiento y 9.000 das de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro Amé. rica y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU 137 metres de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGEN IAS DE LA COMPANIA Santander, SENORES VIAL HIJOS, Muelle 32.-Madrid, don Francisco Setuaio, Zurbano, 10, y Compañía internacional de Vagones Camar, Palacio de la Equitativa. - Coruña, don Nicandro Fariña. - Barceona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. - Bilbao, señores Alfredo Hernández v Compañía, Campa de Albia-Eto, 2.

CADEMIA CENTRAL de corte y La confecciones parisien para se-Moritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el má sencillo que hasta la fecha se ha cono cido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de pren las de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sir costuras ni pinzas. Toda clase de pren las con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especia. para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA HBERU

Se admiten internas. También es sta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Ma yor. 7. pral drcha. -Salamaner.

CUARENTA Y CUATRO anos

de existencia es la mejor garantía y el de

LA MAYOR CARTERA de la ne-

Subdirector en esta provincia: CON ANDRES

PEREZ-CARDENAL.—Oficinas: Plaza de la Li

bertad, 2. Pidanse, al Subdirector, detalle

sobre cualquier operación de seguros

600000000000000000000000

que en ellos haya conseguido

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)



Capital social: 5.000.000 de pesetas Delegado en esta provincia, Ricardo Gracia Crespo. Oficinas: plazuela del Poeta Iglesias, número 5, principal Se aseguran las cosechas en el cam po y en la era á precios muy economi-

La mejor máquina de escribir.

Representante en Salamanca: FRANCISCO NUÑEZ - Rua, 25.

The same of the Color of the Co Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FOL MAS DE PALUDISMO, el capecinco SIN RI

VAL. de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el 4 dennuestre en debida forma haberto usado con l dicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Cala de 40 pildoras, DOS pesetas Unico depósito para la venta de pildon fabrifugas de E. Mora Almacén de drogas Touacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22,

-Se las enviarán. Viene en su auxilio el rey Jose con tropas de Castilla la Nueva. -Y la división Esteve, que está en Segovia.

-Y el ejército de Bonnet viene cerca ya.

-Y también Cafarelli con el ejército del Norte. -Todavía no han venido-dijo Santorcaz con tro teza—. Bien, si vienen esas tropas, y ponen los france

-Vencerán.

-¿Qué crees tú, Araceli?

-Que Marmont, Bonnet, Esteve, Cafarelli y el res José, no hallarán tierra por donde correr si tropieza con los aliados—, dije con gran aplomo.

-Lo veremos, caballero.

-Eso es, lo verán ustedes -repuse-. Lo verem todos. ¿Saben ustedes bien le que es el ejército alian que ha tomado á Ciudad Rodrigo y Badajoz? ¿Saben tedes lo que son esos batallones portugueses y espa les, esa caballería inglesa?... Figurense ustedes fuerza inmensa, una disciplina admirable, un entusi mo loco, y tendrán idea de esa ola que viene y que tou lo arrollará y destruirá á su paso.

Los seis hombres me miraban absortos. -Supongamos que los franceses son derrotado ¿qué hará entonces el emperador?

-No puede ser. ¿Y la campaña de Rusia?

-Que va muy mal, según dicen-, indiqué yo. -No va sino muy bien, caballero-, afirmó Mol

lud, con gesto amenazador. -Las últimas noticias-dijo el quinto personaje,

tenía facha de militar, y era hombre fuerte, membri I imponente, de mirar atravesado y antipática cata

jas ó los capotes azules.

lamanca? -Sí, señor, entraremos-, contesté con aplomo.

-Al ejército aliado pertenezco.

-Estoy aquí, porque he venido. Necesitaba hacer grandes esfuerzos para sofocar mi

-Pues yo sostengo que los aliados no entrarán en

-La traerán...

-Bueno, que entren-dijo Santorcaz-. Puesto que

ó casacas azules... ¿qué más da? -Pero es indigno que favorezcamos á los espías de

Yo decia para mi: - ¿No habrà en esta maldita casa un agujero por

manca. Pongo yo el pie en mi querida Francia... Aquí no se puede vivir. -Si siguieran los franceses mi parecer-dijo el joven Ciruelo con la expresión propia de quien está se-

mi me importa poco que Narices entre o no en Sala-

-Siéntate y calla, Monsalud-dijo Santorcaz-. A

guro de manifestar una gran idea, antes de entregar esta ciudad histórica á los aliados, la volarían. Basta ses toda la carne en el asador... poner seis quintales de pólvora en la Catedral, otros seis en la Universidad, igual dosis en los Estudios Menores, en la Compañía, en San Esteban, en Santo Tomás y en todos los grandes edificios... Vienen los aliados, ¿quieren entrar? ¡fuego! ¡Qué hermoso montón de ruinas! Así se consiguen dos objetos: acabar con ellos, y destruir uno de los más terribles testimonios de la tiranía, barbarie y fanatismo de esos ominosos tiempos,

señores... -Orador Ciruelo, tú harás revoluciones-, dijo Canencia con majestuosa petulancia.

-Presiero volverme con los insurgentes-, dijo el

-Lo que yo afirmo-gruñó Monsalud-, es que, venzan ó no los aliados, no me marcharé de España. -Ni yo-, mugió el toro.

quinto personaje, que hasta entonces no había desplegade los bozales labios. -Yo me voy para siempre de España-afirmó Santorcaz -. Veo mal parada aqui la causa francesa. Antes de dos años, Fernando VII volverá á Madrid.

-Si esta campaña termina mal para los franceses, como creo... -¿Mal? ¿Por qué?

-¡Locura, necedad!

-Marmont no tiene fuerzas.

(c) Universidad de Salamanca

gleses.